

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	202-2024-MPSM/OEC
----------	-----------------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Tarapoto, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, a los 08 días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de San Martín, a las 11:50 horas, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Comparación de Precios N° 003-2024-MPSM/OEC - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 395 GR PARA LA SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y NUTRICION INFANTIL, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	LEIDI JIMENEZ RIVAS	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LINARES TUANAMA LLIFLER	56,752.50

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, por el OEC debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN</p> <p><i>(Handwritten signature in blue ink)</i></p> <p>----- C.P.C. Leidi Jimenez Rivas JEFE DE LOGÍSTICA</p>
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	